

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELAWER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 11 de Abril del dos mil catorce, en la Oficina Velez 1706 y Esmeralda, siendo las once horas quince minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DELAWER S.A.** con la asistencia de los accionistas: el señor **EDDIE BRAVO MENDOZA**, propietario de 400 acciones de un dólar cada una; y la señora **MARIA DEL CISNE ASTUDILLO RAMIREZ** propietaria de 400 acciones de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2.013.

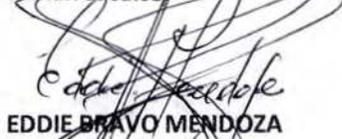
Actúa como Presidente de ésta Junta la señora **MARIA DEL CISNE ASTUDILLO RAMIREZ** y como Secretaria Ad-Hoc la señorita **MONICA KARINA CAJAS SALINAS**. La Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, la Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2013.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dió lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad. Por lo que se da por terminada ésta Junta a las once horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes

firman al calce:



EDDIE BRAVO MENDOZA



SRA. MARIA DEL CISNE ASTUDILLO RAMIREZ